

CONSEJO DIRECTIVO	
Sesión Ordinaria	Acta No. 158
Fecha: 19/02/2026	Hora: 2:00 p.m.
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Velez Secretaria del Consejo Directivo	Lugar: Mixta: Presencial – Virtual por Meet

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Adrián Alexander Castro Álzate	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	Nelson Marín Latorre Arias	Delegado del Presidente de la Republica
3	Rafael Eduardo Núñez Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional
4	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas
5	Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores - Principal
6	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados- Principal
7	Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal
8	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
9	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores
10	Jasson Alberto de la Rosa Isaza	Rector
11	Alexander Mejia Román	Secretario General (Ad-hoc)

INVITADOS		
No.	Nombre	Calidad
1	Susana Botero Bedoya	Profesional Costos y Presupuestos
2	Leonardo Fabio Marulanda	Director Financiero
3	Jorge Eliecer González Parra	Profesional Contabilidad

NO ASISTEN		
No.	Nombre	Calidad
	N/A	N/A

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2	Elección de presidente para el inicio de la sesión.
3	Posesión delegado Gobernación de Antioquia.
4	Asunción presidencia del Consejo Directivo por parte del delegado de la Gobernación de Antioquia.
5	Posesión designado de la Presidencia de la Republica.
6	Posesión delegado del Ministerio de Educación Nacional.
7	Aprobación del acta No. 149 del 11 de noviembre de 2025, acta No.150 del 25 de noviembre de 2025, acta No. 151 del 02 de diciembre de 2025, acta No. 152 del 05 de diciembre de 2025, acta No. 153 del 12 de diciembre de 2025, acta No. 154 del 15 de diciembre de 2025, acta No. 155 del 29 de diciembre de 2025, acta No. 156 del 19 de enero de 2026 y acta No. 157 del 29 de enero de 2026.

8	Informe de ejecución presupuestal a diciembre de 2025.
9	Estados financieros y notas a diciembre de 2025.
10	Informe del Rector.
11	Proposiciones y varios.

CITACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 087 del 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital, se procede a convocar a sesión ordinaria del Consejo Directivo a realizarse el jueves 19 de febrero de 2026, a las 2:00 p.m.

DESARROLLO

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

Para la presente sesión, la Dra. Jéssica Andrea Agudelo Vélez, Secretaria Técnica natural del Consejo Directivo, se encuentra ausente por comisión internacional. La sucede el Dr. Pedro Aicardo Rojas Quirama, Director Jurídico de la Institución, quien también está en comisión. En consecuencia, los miembros del Consejo Directivo se nombran como Secretario Técnico ad hoc al Dr. Alexander Róman Mejía, quien inicia la sesión a las 2:01 pm

Se verifica el quórum y, por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día y la grabación de la sesión. Cabe precisar que, al momento de la aprobación, se encontraban presentes 5 de los miembros del cuerpo colegiado.

Adicionalmente se informa que el Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los Egresados – Principal, registra un retraso en su llegada a la sesión. Asimismo, el representante designado por el Presidente de la República no podrá participar en votaciones, dado que su posesión se efectuará en esta misma sesión; lo propio aplica para el Delegado del Gobernador de Antioquia y el Delegado del Ministro de Educación.

2. Elección de presidente para el inicio de la sesión.

El Dr. Alexander Róman Mejía procede a realizar la elección del Presidente encargado, resultando electa por mayoría de votos la Dra. Mónica Constanza Cuervo Nieto.

3. Posesión delegado Gobernación de Antioquia.

Dado que el Delegado de la Gobernación de Antioquia no se encontraba presente al momento de la posesión, se dio paso al siguiente punto del orden del día.

4. Asunción presidencia del Consejo Directivo por parte del delegado de la Gobernación de Antioquia.

Al igual que en el punto anterior, por ausencia del Delegado del Gobernador de Antioquia, se da continuidad al orden del día.

5. Posesión designado Presidente de la republica

El Dr. Alexander Róman Mejía procede a dar lectura al acta de posesión. Acto seguido, se toma juramento al Dr. Nelson Marín Latorre Arias ante la Dra. Mónica Constanza Cuervo Nieto, Presidente Encargada del Consejo Directivo, para que se poseione y asuma como Delegado del Presidente de la República y Presidente del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

6. Posesión delegado del Ministerio de Educación Nacional

Para el presente punto el Delegado de del Ministerio de Educación Nacional no se encontraba en la sesión para su posesión, por lo cual se le da continuidad al orden del día.

7. Aprobación del acta No. 149 del 11 de noviembre de 2025, acta No.150 del 25 de noviembre de 2025, acta No. 151 del 02 de diciembre de 2025, acta No. 152 del 05 de diciembre de 2025, acta No. 153 del 12 de diciembre de 2025, acta No. 154 del 15 de diciembre de 2025, acta No. 155 del 29 de diciembre de 2025, acta No. 156 del 19 de enero de 2026 y acta No. 157 del 29 de enero de 2026.

Todos los presentes que participaron en cada sesión aprueban las actas, sin ninguna observación, con las siguientes excepciones: el Dr. Nelson Marín Latorre Arias delegado del presidente de la República, quien se abstiene en la votación en general.

8. Informe de ejecución presupuestal a diciembre de 2025.

El Dr. Leonardo Fabio Marulanda Londoño, Director Financiero de la Entidad, inicia la exposición del Informe de Ejecución Presupuestal a diciembre de 2025, acompañado por la Dra. Susana Botero Bedoya, Coordinadora de Presupuesto de la Institución, y el Dr. Jorge Eliecer González Parra, Contador de la Institución.

Durante la presentación, el Dr. Marulanda Londoño informa que, para la vigencia 2025, se inició con una proyección de 90 mil millones de pesos; tras varias adiciones presupuestales, se alcanzó una apropiación final de 123 mil millones de pesos y una ejecución real de ingresos de aproximadamente 145 mil millones de pesos, equivalente a un porcentaje de ejecución del 118%. Asimismo, detalla el comportamiento de los gastos de inversión y funcionamiento, con una ejecución global del 86%, acompañado de un análisis horizontal de las cuentas y subcuentas del estado financiero y del estado de resultados. Para profundizar en estos aspectos, se otorga la palabra a la Dra. Susana Botero Bedoya, quien sustenta detalladamente cada punto del informe.

La información detallada del informe, junto con sus anexos, reposa en la carpeta del Drive compartida para la sesión, cuyo enlace se incluye al final del orden del día en la presente acta.

Al presente informe, el Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria, Representante de los Egresados, realiza una recomendación: agregar una diapositiva con tres conclusiones clave para compartir ante el Consejo Directivo. Asimismo, el Dr. Nelson Marín Latorre

Arias, Delegado del Presidente de la República, formuló varios cuestionamientos y recomendaciones, entre ellas: (i) apoyar la indicación del Consejero Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria; y (ii) incluir material de apoyo para revisar las cifras con mayor precisión. Seguidamente, plantea las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles ingresos potenciales deben ser los más fuertes y en cuáles debemos concentrarnos más para este año?
2. ¿Hay planta provisional o ya hay planta en carrera?

El Dr. Leonardo Fabio Marulanda Londoño responde las preguntas formuladas e indica que, respecto a la primera, la Institución debe centrarse en la venta de servicios, es decir, en el recaudo de recursos propios, lo cual está directamente relacionado con el incremento de cobertura. Esto se alinea con las estrategias permitidas por el Ministerio de Educación Nacional y el Departamento de Antioquia para llevar educación superior a los diferentes territorios del país.

El Dr. Jasson de la Rosa Isaza informa que la planta de la Institución está autorizada solo por la Asamblea Departamental para 58 cargos, los cuales son abiertamente insuficientes. Esto obedece a una política de austeridad en el gasto impuesto de manera vertical por el Gobierno Departamental, sin que aún se haya planteado su ampliación. Pese a realizar una sugerencia sobre este tema, no fue aceptada.

Durante el desarrollo de la sesión, hacen presencia el Dr. Adrián Alexander Castro Álzate, Delegado del Gobernador de Antioquia, y el Dr. Rafael Eduardo Núñez Rodríguez, Delegado del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a lo anterior, el Dr. Nelson Marín Latorre Arias, Presidente del Consejo Directivo en la presente sesión, da lectura al acta de posesión. Acto seguido, se toma juramento al Dr. Adrián Alexander Castro Álzate para que se posea y asuma como Delegado del Gobernador de Antioquia y Presidente Natural del Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Seguidamente, el Dr. Adrián Alexander Castro Álzate, ya posesionado como Presidente Natural, da lectura al acta de posesión correspondiente y se toma juramento al Dr. Rafael Eduardo Núñez Rodríguez para que se posea como Delegado del Ministerio de Educación Nacional.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día el recién posesionado el Dr. Rafael Eduardo Núñez realiza dos precisiones referentes a los estados financieros anteriormente expuesto a lo cual indica:

1. ¿preocupa el poco porcentaje de no ejecución que obtuvo?
2. ¿si hay un plan de choque, o si hay un plan para revertir esta falla?

Al cuestionamiento el Dr. Leonardo Fabio Marulanda Londoño informa que la ejecución fue baja ya que esta se promedia con base en gastos de funcionamiento y gastos de inversión, donde la ejecución de gastos de inversión va casi al 90% y el gasto de funcionamiento llegó aproximado al 65% y promediando esta información llega al 86%.

La ejecución de Gastón de Inversión fue una ejecución buena en la institución y va

correlacionada directamente a la ejecución del plan institucional y al cumplimiento del plan anual de adquisiciones que va hasta el final plan de desarrollo institucional, que su fecha de finalización es el 31 de diciembre de 2026.

9. Estados financieros y notas a diciembre de 2025.

El Dr. Jorge Eliecer González Parra inicia la intervención sobre los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2025, que refleja la situación patrimonial de la Institución (activos, pasivos y patrimonio) y el estado de resultados, comparando las vigencias 2025 versus 2024.

La información desglosada reposa en el enlace compartido al final del orden del día, donde se encuentran todos los anexos de la sesión del Consejo Directivo.

El Dr. Nelson Marín Latorre Arias, Delegado de la Presidencia de la República, cuestiona el origen de los 3.000 millones de pesos en ingresos, a lo que el Dr. Leonardo Fabio Marulanda Londoño, Director Financiero, responde que corresponden a tasas de rentabilidad generadas por la liquidez en las cuentas bancarias de la Entidad.

El Dr. Carlos Eduardo Ospina Gaviria reitera su observación anterior: incluya diapositivas con datos clave y específicos a resaltar.

El Dr. Rafael Eduardo Núñez Rodríguez formula una pregunta sobre las notas a los estados financieros, a la que el Dr. González Parra responde detallando la Nota 21, que comprende tres rubros:

- Retención en la fuente de diciembre (pagada en enero), por aproximadamente 1.032 millones de pesos.
- Estampillas retenidas a proveedores (trasladadas al Departamento en enero), por cerca de 1.500 millones de pesos.
- Cuentas por pagar a varios proveedores (1.000 millones de pesos), más un proveedor relacionado con la IDEA pendiente de pago, debidamente contabilizado.

Posteriormente, el Dr. Núñez Rodríguez observa la necesidad de aplicar buenas prácticas en la proyección de la resolución que aprueba los estados financieros.

El Dr. Adrián Alexander Castro Álzate se suma con las siguientes preguntas:

- Sobre el crecimiento del 121,3% en cuentas por pagar: ¿qué proporción corresponde a cada naturaleza, ¿cuál es el plazo promedio de pago y existe riesgo con proveedores?
- Sobre el crecimiento del 66,8% en gastos generales (concentrados en honorarios por 17.886 millones y relaciones públicas por 6.708 millones, total 24.594 millones): ¿cuántos contratistas componen el rubro de honorarios, existe política de tope por perfil o carga, y se ha evaluado eficiencia o racionalización?
- Sobre los 24.700 millones pendientes (de los cuales 18.501 millones corresponden al contrato IDU046 con el IDEA): ¿cuál es el avance real del fondo especial y existe plazo para su financiación?

A estos cuestionamientos, el Dr. Jorge Eliecer González Parra responde:

- Las cuentas por pagar detalladas en la resolución han sido efectivamente pagadas; el crecimiento responde a la expansión exponencial de la Institución.
- El incremento en gastos de honorarios es proporcional al crecimiento en ventas de servicios y prestación de servicios (sustentado en la planta de personal).
- Los 8.000 millones contabilizados en diciembre fueron trasladados al IDEA en la primera semana de enero.

Por lo anterior el Dr. Alexander Mejía Róman procede a realizar la votación para la aprobación de los estados financieros y notas a diciembre de 2025 el cual es aprobado de manera unánime por todos los miembros del Consejo Directivo.

10. Informe del Rector.

El Rector Jasson Alberto de la Rosa Isaza da inicio del Informe rectoral en el cual se expone la información más relevante referente al proceso estratégico de Admisiones, Registro y Control y Atención al Ciudadano.

Este informe rectoral detalla:

10.1 Gestión Estratégica y Desempeño Institucional

- **Modelo de Digitalidad Próxima:** La propuesta rectoral para 2026 se fundamenta en la sostenibilidad, diversidad, cultura e inclusión, bajo un enfoque territorial y de sentido humano.
- **Cumplimiento de Planes:** El Plan de Acción Institucional (PAI) presenta una ejecución del 96%, mientras que el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) registra un avance del 76% proyectado a diciembre de 2026.
- **Eficiencia Administrativa:** La institución destaca por su calificación de 88,5 puntos en el FURAG, un logro significativo considerando que solo tiene 7 años de vida académica.

10.2 Crecimiento Académico y Permanencia Estudiantil

- **Matrícula:** Se registra una proyección de 13.013 estudiantes para el periodo 2026-1, con un enfoque en zonas de difícil orden público como el Cauca.
- **Retención y Graduación:** La institución mantiene un índice de permanencia del 80% y celebrará su graduación más grande con 1.300 personas.
- **Oferta Pertinente:** Se resalta el crecimiento en programas de Ingeniería de Software y Datos, buscando que la educación responda a las dinámicas del mercado laboral y no solo a la formación tradicional.

10.3 Innovación Tecnológica y Micro credenciales

- **Integración de IA:** Se están realizando pilotajes para integrar Gemini con Canvas, lo que permite automatizar el procesamiento de encuentros sincrónicos y el uso de NotebookLM para la gestión de fuentes bibliográficas confiables.
- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** Inspirados en modelos como el del Tecnológico de

Monterrey, se busca adoptar microcredenciales para flexibilizar la educación y mejorar la empleabilidad, aunque enfrentan retos legislativos para su reconocimiento en el empleo público en Colombia.

4. Sostenibilidad y Atención al Ciudadano

- **Compromiso Ambiental:** La IU Digital es reconocida como una eco universidad de impacto mínimo en el ranking internacional Green Metric, apoyada por iniciativas como los "Guardianes ECO-ILDE".
- **Canales de Atención:** Ante el incremento de solicitudes (40.050 en 2025), se propone implementar WhatsApp y estrategias de omnicanalidad, reconociendo que en zonas rurales se requiere una atención más humana que la que ofrecen los chatbots.

10.4 Inversión Social y Recursos (Estampilla)

- **Recaudo y Beneficios:** Bajo la Ley 2226 de 2022, se han recaudado **2.259 millones) se destinó a la compra de 408 equipos de cómputo para estudiantes de estratos 1, 2 y 3, con prioridad para aquellos afectados por la ola invernal en zonas como San Juan de Urabá.
- **Apoyo Integral:** Además de tecnología, se gestionan apoyos de conectividad y kits de emergencia para estudiantes en territorios vulnerables

11. Propositiones y varios.

El Dr. Alexander Mejía Róman agota el ultimo punto del orden del día al cual ninguno de los miembros realiza proposición y siendo los 3 y 47 minutos se da por finalizada la presente sesión.

Todos los documentos referente a los puntos del orden del día se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1kqcl-qNTw11nvKep6P0ek9o8y26dkay3>

VOTACIONES

Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Todos los presentes aprueban de manera unánime el orden del día y la grabación de la sesión.

Aprobación de la Acta No. 149 del 20 de noviembre de 2025, Acta No. 150 del 25 de noviembre de 2025, Acta No. 151 del 02 de diciembre de 2025, Acta No. 152 del 05 de diciembre de 2025, Acta No. 153 del 12 de diciembre de 2025, Acta No. 154 del 15 de diciembre de 2025, Acta No. 155 del 29 de diciembre de 2025, Acta No. 156 del 19 de enero de 2026 y Acta No. 157 del 29 de enero de 2026.

Nombre	Cargo	Votación
Adrián Alexander Castro Álzate	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Se abstiene
Nelson Marín Latorre Arias	Delegado del Presidente de la	Se abstiene


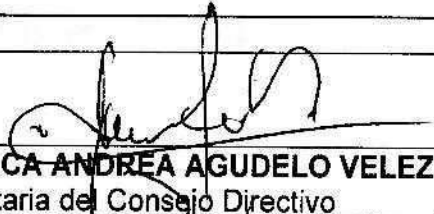
	Republica	
Rafael Eduardo Núñez Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional	Se abstiene
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Aprueba
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores - Principal	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados- Principal	Aprueba
Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores	Aprueba

Aprobación de los estados financieros y notas a diciembre de 2025

Nombre	Cargo	Votación
Adrián Alexander Castro Álzate	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo	Aprueba
Nelson Marín Latorre Arias	Delegado del Presidente de la Republica	Aprueba
Rafael Eduardo Núñez Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional	Aprueba
Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académicas	Aprueba
Hernán Antonio Álzate Díaz	Representante de los Profesores - Principal	Aprueba
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los Egresados- Principal	Aprueba
Mónica Constanza Cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes- Principal	Aprueba
Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo	Aprueba
Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Exrectores	Aprueba

ANEXOS		
No.	Anexos	Tipo de Documento
1	1. Orden del Día – CD – 19-02-2026	PDF
2	3. Acta de posesión delegado del Gobernador de Antioquia	Word
3	3.1. 2026070000105 - DELEGADO GOB DE ANTIOQUIA	PDF
4	5. Acta de posesión designado del Presidente de la República	Word
5	5.1. Decreto 1357 12122025 Nelson Latorres Digital de Antioquia.pdf_2025-EE-368754 - DESIGNADO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PDF
6	6. Acta de posesión delegado del Ministro de Educación Nacional	Word
7	6.1. 2026_001957.pdf_2026-EE-032175 - DELEGADO MEN	PDF
8	7. Acta 149 CD 20-11-2025	Word
9	7.1. Acta CD 150 25-11-2025	Word
10	7.2. Acta CD 151 2-12-2025	Word
11	7.3. Acta CD 152 5-12-2025	Word
12	7.4. Acta CD 153 12-12-2025	Word
13	7.5. Acta CD 154 15-12-2025	Word
14	7.6. Acta CD 155 29-12-2025	Word
15	7.7. Acta CD 156 del 19-01-2026	Word
16	7.8. Acta CD 157 del 29-01-2026	Word
17	8. Informe Ejecución Presupuestal 31-12-2025	PDF
18	9. Estados Financieros y notas_12_2025	PDF
19	9.1 Presentación EP y EF a Dic 30 de 2025	PDF
20	10. Informe Rectoral No. 1	PDF

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
	
ADRIÁN ALEXANDER CASTRO ÁLZATE Presidente del Consejo Directivo	JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ Secretaria del Consejo Directivo